

DEMOCRACIA ECONOMICA Y DEMOCRACIA INDUSTRIAL EN UNA ECONOMIA DE MERCADO

Ulf Himmelstrand

El neoliberalismo no ha logrado aún una victoria total en nuestra era, pero tras la caída de las economías centralizadas de la Europa del Este, indudablemente ha adquirido una considerable fuerza —como si sólo hubiera dos alternativas: el neoliberalismo y el denominado «socialismo real» del tipo que se encuentra en la Europa del Este—. Incluso en los países escandinavos, donde la socialdemocracia y el liberalismo social han estado tan profundamente arraigados en parlamentos y gobiernos centrales durante tantas décadas, la creencia básica del neoliberalismo en la superioridad de los mecanismos de mercado en todos los sentidos, incluida la privatización y la puesta en el mercado de los servicios públicos, ha conseguido abrirse camino no sólo entre los conservadores, sino también entre los social-liberales e incluso entre algunos socialdemócratas. En la Europa continental y en Gran Bretaña, el neoliberalismo parece ser prácticamente hegemónico. En estas circunstancias, puede parecer que una discusión seria sobre las ventajas de la democracia económica está fuera de lugar, y resulta un tanto pasada de moda. Sin embargo, yo sostengo que este tema merece una discusión desde los nuevos puntos de vista que están surgiendo en Europa.

¿Qué es la democracia económica? Si bien debemos estar dispuestos a precisar más nuestras definiciones a lo largo de la discusión, es evidente que necesitamos como punto de partida una pri-

mera idea provisional acerca del significado de la democracia económica. La democracia económica es un acuerdo institucional que hace posible que todos los representantes de una nación, democráticamente elegidos, puedan influir sobre el rendimiento y la producción de la economía y del sector público, así como sobre sus formas de producción, cuando los mecanismos de mercado por sí solos no consiguen que las inversiones, la producción y las ventas avancen en la dirección que desea la mayoría democrática, y en la que, además, los mecanismos de mercado son incapaces de proporcionar una variedad que satisfaga las necesidades y los gustos de unas importantes minorías que carecen del suficiente poder adquisitivo. Entre los «productos de la economía» incluyo las denominadas externalidades negativas en forma de contaminación del aire y del agua, de residuos tóxicos, de riesgos de accidentes que afectan a sociedades enteras —aunque sean unos riesgos pequeños—, etcétera.

La democracia económica implica con frecuencia (aunque no siempre) una democracia industrial, a través de unos acuerdos vinculantes entre los sindicatos y la dirección de las empresas, y a través de la cogestión o la autogestión de los trabajadores, como forma de garantizar una eficacia industrial general, así como la igualdad en el entorno y en la vida laborales. Pero es también posible introducir la democracia industrial en una

sola empresa industrial o en el equipamiento público sin lograr la democracia económica en el más amplio sentido nacional.

Ningún neoliberal podría aceptar una definición de democracia económica que destacase como dominio básico de la misma *el área en la que los mecanismos de mercado son ineficaces*. Un neoliberal cree firmemente que los mecanismos de mercado son eficaces en todos los sentidos, excepto tal vez en el mantenimiento de un sistema legal, en la aplicación de la ley y en la defensa nacional.

En este punto debemos destacar que la definición provisional de democracia económica que se ha propuesto anteriormente en modo alguno implica que los mecanismos de mercado estén eliminados por completo, ni que la propiedad y el control del capital estén totalmente nacionalizados. La propiedad privada o colectiva del tipo que predomina, por ejemplo, en Suecia, y la competencia de empresas en los mercados nacionales y/o internacionales (que ha sido la norma incluso con los gobiernos socialdemócratas en Suecia) son absolutamente compatibles con la democracia económica tal y como la he definido. No sólo el social-liberalismo sueco, sino también la socialdemocracia en Suecia han conservado las virtudes de una economía de mercado; pero, a diferencia de los neoliberales, han sido conscientes de las limitaciones de los mecanismos de mercado, y, por tanto, han promovido la intervención del Estado y las actividades sindicales para *complementar* el mercado donde ello ha sido necesario. Pero es también muy obvio que los acontecimientos y experiencias más recientes han hecho a los políticos y administradores socialdemócratas más conscientes de las limitaciones del intervencionismo estatal, y de la necesidad de hacer que los equipamientos públicos tengan una mejor relación coste-eficacia. Aún más obvias son las tendencias burocráticas inherentes a las actividades del Estado, la llamada crisis fiscal del Estado, y la propensión de algunas empresas privadas a trasladarse al extranjero, por lo que, con mayor o menor exactitud, entienden como insoportables restricciones impuestas por el Estado sueco. Por eso la socialdemocracia está obligada a emprender unas reformas que hagan más eficaces los servicios del Estado.

EL DESAFIO NEOLIBERAL

El neoliberal que cree en el mercado competitivo como solución a la mayoría de los problemas humanos y sociales está completamente convencido de que no hay mejor forma de construir la democracia económica¹ que confiando plenamente en los superiores mecanismos del mercado competitivo. Estos mecanismos, que implican la intervención de la «mano invisible» de Adam Smith, satisfacen a todos los consumidores. Probando la «utilidad marginal» de distintos artículos y servicios que se ofrecen a diversos precios y con diversas calidades en el mercado competitivo, el consumidor soberano puede satisfacer todas sus necesidades, pero también contribuirá a informar a los productores acerca de las necesidades, la demanda y el poder adquisitivo de los consumidores a través del volumen de ventas. Con ello estimulará a todos los productores a mejorar la combinación de calidad y precio de sus productos, no sólo en su propio beneficio competitivo, sino fundamentalmente en beneficio del consumidor soberano. Y el neoliberal no tardará en subrayar que este funcionamiento del mercado, maravillosamente humano y democrático, se consigue sin ningún otro costoso envoltorio ideológico de las múltiples alternativas de los partidos políticos que obliga a la gente a dedicar tiempo a votar en las elecciones democráticas, y a esperar a que unos políticos pendencieros y unos burócratas holgazanes cumplan los deseos de los ciudadanos con derecho a voto. El mercado proporciona una situación del tipo «un hombre, un voto» mucho menos incómoda y costosa, una situación que la democracia política jamás podrá ofrecer, según los neoliberales más doctrinarios.

Hoy día, con nuestra reciente experiencia del derrumbamiento de las «economías centralizadas» de la Europa del Este, podemos incluso encontrar a algunos neoliberales que demuestran una incapacidad adquirida para distinguir la democracia parlamentaria, del estilo social-liberal occidental o del estilo socialdemócrata, de las economías planificadas de la caduca Europa del Este. ¡Mirad a la Europa del Este, nos dicen, y ved cómo se han desmoronado todos sus sistemas económicos! Muy pronto los intentos social-liberales y socialdemócratas de intervenir políticamente en las economías de algunos países occidentales harán que también se desmoronen estos países, ¡porque es-

¹ No es probable que los neoliberales utilicen en la actualidad el término «democracia económica». Pero hace tan sólo una década, cuando la «democracia económica» se entendía aún de forma bastante generalizada como un término honorífico en Suecia, sí lo utilizaban los economistas neoliberales y neoclásicos, y sugerían que una economía de mercado proporciona el tipo más eficaz de «democracia económica» que es posible alcanzar.

tán contruidos fundamentalmente sobre los mismos mecanismos que descubrimos en la Europa del Este del pasado inmediato! Las intervenciones políticas en los mecanismos económicos, o la politización aunque sea de algunos sectores de la economía en nombre de la «democracia económica», no supone sino allanar el camino al desastre, dicen los neoliberales. Dejad en paz los mecanismos de mercado, y eso nos asegurará una democracia económica mejor que cualquier intento de dirigir la economía por los medios de que disponen los políticos democráticamente elegidos.

Ciertamente habría que hablar muy enérgicamente a estos neoliberales de las deficiencias intelectuales que supone su incapacidad para establecer las más elementales distinciones entre las economías centralizadas de la Europa del Este y ciertas intervenciones estatales anticíclicas u orientadas al bienestar en las democracias occidentales. Los intentos neoliberales de identificar la socialdemocracia sueca con el «socialismo real» de la Europa del Este, y por considerar la caída del «socialismo real» como signo de la caída de las ideas socialdemócratas, no es sino un engaño ideológico, un intento de engañar a la opinión pública.

No obstante, me permito rogarles que presten atención al resto del credo neoliberal. En vista de su enorme popularidad en muchos países europeos, debemos aprender a responder a su desafío de forma constructiva. Así que permítanme que tome el neoliberalismo, y con las limitaciones que le son propias, como uno de los puntos de partida para intentar comprender la democracia económica. ¿Qué diferencia existe entre neoliberalismo, liberalismo social y socialdemocracia en este sentido?

LOS CONCEPTOS SOCIALDEMOCRATA Y SOCIAL-LIBERAL DEL MERCADO Y SUS LIMITACIONES. CONTRASTES CON EL NEOLIBERALISMO

Los social-liberales y los socialdemócratas de todo el mundo han terminado por aceptar los mecanismos del mercado competitivo como la mejor forma de distribuir los recursos, y de hacer que los consumidores tengan acceso a los distintos artículos a un precio razonable, con una calidad y en unas cantidades aceptables. No obstante, y a diferencia de los neoliberales, tanto los social-li-

berales como los socialdemócratas tienen una imagen de la sociedad más completa y menos ingenua. Como ya he comentado, se dan cuenta de que los mecanismos de mercado tienen ciertas limitaciones que deben ser suplidas por otros mecanismos de acción cooperativa. Los neoliberales se niegan a reconocer estas complejidades. Para ellos, la acción política es potencialmente negativa, a pesar de sus buenas intenciones. El mercado puede satisfacer prácticamente todas las necesidades humanas. Su mano invisible logra un equilibrio económico muy beneficioso, y facilita a todos los consumidores los servicios que exigen, a pesar de la falta de inclinaciones altruistas de los productores.

En cierto sentido, el neoliberal doctrinario es el totalitario de nuestra era posbolchevique. Está tan convencido como un bolchevique de que hay única y exclusivamente un tipo de mecanismo que resolverá todos los problemas prácticos de la humanidad. Y este neoliberal, o esta neoliberal —no nos olvidamos de Margaret Thatcher—, está dispuesto a sacrificar a muchas personas, al menos «a corto plazo» como suele decirse, para proceder de acuerdo con el simplista dogma neoliberal. Se supone que el resultado final es bueno para todos. Pero, por fortuna, los neoliberales son mucho más débiles que los bolcheviques —aunque estén en el gobierno— porque suelen actuar en democracias parlamentarias firmemente asentadas que les mantienen a raya, y más tarde o más temprano son sustituidos por otras fuerzas ².

Pudiera parecer que los recientes acontecimientos de la Europa del Este han fortalecido la posición neoliberal. Al rechazar el credo totalitario parece que los votantes de la liberada Europa del Este se han pasado en masa a una clase contraria de totalitarismo: el credo neoliberal. Sin embargo, estoy convencido de que se trata de un fenómeno pasajero. Los acontecimientos demostrarán a los votantes de la Europa del Este y a sus políticos que la realidad es algo más compleja y conflictiva de lo que piensan los neoliberales, y que la democracia debe reflejar esta complejidad, si bien, por supuesto, concediendo a los totalitarios nuevos y antiguos la libertad de expresión y los demás derechos que corresponden incluso a las minorías en una genuina democracia política.

No obstante, merece la pena destacar que aun cuando los políticos neoliberales han seguido procediendo de acuerdo con sus doctrinas lo mejor

² La única excepción es el sistema económico internacional en el que el neoliberalismo totalitario de la maquinaria Banco Mundial/FMI ha logrado funcionar con bastante libertad hasta hace poco. Un ejemplo de dictadura con tendencias neoliberales era la del general Pinochet en Chile.

que han sabido, incluso en situaciones de minoría, algunos teóricos neoliberales de opción privada racional y de opción pública —como J. Buchanan y R. Nozick— tienen otras ideas sobre las pretensiones totalitarias de las teorías neoliberales sobre la política y la vida social³.

Aun así, resulta muy instructivo tomarse en serio el credo neoliberal, aunque sea por poco tiempo, y conocer en la medida de lo posible sus deficiencias, ya que estas deficiencias, lo mismo que las deficiencias de las desequilibradas economías de planificación central, nos permitirán aprender lo que se exige en la Europa actual a una democracia económica.

La mayor parte de las deficiencias de las ideas neoliberales se deben a determinados supuestos básicos, de los que nunca se habla y que casi siempre carecen por completo de realismo, y que son la base tácita del razonamiento neoliberal.

1. El primer supuesto tácito y carente de realismo es que la economía de mercado ofrece una *situación del tipo «un hombre, un voto»*, lo cual, si se compara con la forma habitual de voto en las elecciones democráticas multipartidistas, es mucho menos costoso y permite una elección mucho más precisa y concreta, y unas intervenciones burocráticas menos sofocantes. En consecuencia, el Estado democrático no debe enzarzarse en actividades económicas, sino concentrarse en mantener una Constitución que no permita prácticamente las intervenciones del Estado en la economía y que limite las actividades del Estado «a la ley y al orden» y a la defensa nacional.

No obstante, éste sería un argumento bastante aceptable, si no fuera porque siempre carece por completo de realismo. En una situación de mercado, el *poder adquisitivo* de cualquier consumidor corresponde al voto de cualquier ciudadano en unas elecciones democráticas. Pero sabemos que el poder adquisitivo de los consumidores varía enormemente. Algunos consumidores, debido a que su poder adquisitivo es mucho mayor, tienen muchos más «votos» en el mercado que los consumidores cuyo poder adquisitivo es escaso o virtualmente nulo en todo lo que va más allá de lo esencial de la vida. Es elemental decir que esto está muy lejos de ser una situación democrática. Si el neoliberal quiere de verdad hacer más realista esta metáfora de que el mercado es el acuerdo más democrático, debe permitir una profundí-

sima redistribución política de la riqueza y de los ingresos, que por supuesto no puede aceptar si es todo lo antipolítico que debe ser un verdadero neoliberal.

2. Supongamos, sólo como argumento, que determinado país, por «felices circunstancias», que incluyen varias décadas de gobierno social-liberal o socialdemócrata, ha logrado una razonable igualdad entre sus consumidores en cuanto al poder adquisitivo de éstos. Ciertamente hay algunos cuyo poder adquisitivo es muy superior al de los demás; pero imaginemos que en este país las tasas diferenciales de los ingresos después de impuestos son más reducidas para la inmensa mayoría que en muchos otros países. Este país concreto no ha tenido jamás algo que no fuera una economía de mercado capitalista; pero los gobiernos social-liberales o socialdemócratas han intervenido en la economía no sólo con unas regulaciones anticíclicas generalmente aceptadas, sino también con una redistribución de los recursos para que los servicios básicos de educación, sanidad y demás servicios de bienestar se conviertan en un derecho legal «incomerciable» de todos los ciudadanos, sea cual fuere su poder adquisitivo. Esto, por supuesto, supone que no habrá que destinar una parte mayor de los ingresos a adquirir dichos servicios, lo cual reduce al mínimo la importancia de las demás diferencias en cuanto a los ingresos.

Pero, ¿podría perdurar este tipo de igualdad relativa y convertirse en el orden «constitucional» básico que al menos informalmente se aproxima a la situación de mercado del tipo «un hombre, un voto» que asume tácitamente la visión neoliberal de la democracia económica?

No. Si se permite que las políticas neoliberales rijan el país, es imposible que se mantenga esta clase de igualdad relativa que asumen tácitamente las creencias neoliberales como base de la democracia económica a través de las fuerzas del mercado. El mercado competitivo es una maquinaria autodestructiva. Aunque empiece a actuar en una situación de relativa igualdad, como hemos imaginado para nuestra exposición, es inevitable que con el tiempo cree unas desigualdades cada vez mayores —a menos que se permita al Estado democrático, por oposición al credo neoliberal, intervenir para restablecer la igualdad perdida—. Los mercados competitivos crean desigualdades por su propia lógica. Los fuertes, los que

³ En su reciente libro *The Examined Life*, Robert Nozick (1989), considerado hasta entonces uno de los filósofos neoliberales más claros, califica la postura que recientemente explicaba y defendía de «gravemente inadecuada». Buchanan admite ahora que el *homo economicus* coexiste con muchos otros hombres en la psiquis humana, y que la conducta humana es producto de una continua lucha interna entre ellos (Buchanan, 1979, págs. 207 y 224).

tienen recursos, son los vencedores de la competencia del mercado, y esto tiende a crear una concentración del capital, unas relaciones de oligopolio o de monopolio entre los productores de los bienes, así como entre los proveedores del capital, pero también desigualdades entre aquellos que compiten por un puesto de trabajo en el mercado laboral.⁴

Obviamente, la democracia económica no puede apoyarse en la concepción de mercado idealizada, absolutamente carente de realismo y estática, con igualdad entre los consumidores, que asume el neoliberalismo. *La democracia económica requiere unos acuerdos institucionales que garanticen de forma continuada y predecible una redistribución de los recursos y de los ingresos para mantener una igualdad aceptable entre sus ciudadanos, como respuesta a la dinámica de la desigualdad que es la esencia misma de un mercado no regulado.*

Por decirlo de otro modo: una utilidad colectiva que no es objeto de demanda general en todas las clases sociales, e incluso —al parecer— en todas las culturas y sociedades, pero que no obstante es codiciada por una importante proporción de los ciudadanos de la mayoría de las sociedades, es un *grado razonable de igualdad y de justicia* en la distribución de las cosas buenas de la vida. Esta utilidad colectiva sin la cual las sociedades se vuelven cada vez más inquietas y explosivas, y los ciudadanos relativa y absolutamente empobrecidos, *no puede ser generada sólo por los mecanismos de mercado, sino que exige una lucha organizada de los grupos empobrecidos, y un sistema democrático capaz de responder a esa lucha a través de unas medidas políticas de redistribución. Es un ingrediente básico y fundamental de la democracia económica.*

3. Los mercados competitivos, por su propia lógica, generan también unas *externalidades* tales como la contaminación del aire y del agua, esto es, unos efectos externos a los que no se ha marcado un precio en el mercado, y que, por tanto, no responderán normalmente, como exige la doctrina neoliberal, a la demanda de los consumidores para reducirlos y eliminarlos. Pero entre estas externalidades debemos incluir no sólo la conta-

minación de nuestro medio ambiente. El entorno laboral industrial que tanto significa para la salud de los trabajadores tiene también sus propias externalidades negativas. La eliminación de dichas externalidades, una vez hayan sido reconocidas como tales, es una cuestión de gasto para los capitalistas, y una empresa capitalista, para seguir siendo competitiva en el mercado, por lo general no asumirá esos gastos, a menos que la obliguen el Estado o unos sindicatos fuertes.

No obstante, las intervenciones políticas de un Estado democrático y del movimiento sindical pueden reducir las devastadoras externalidades negativas a algo normal incluso en una economía de mercado —siempre que esa economía esté debidamente regulada y controlada—. Básicamente existen tres formas distintas de intentarlo:

a) Cuando por primera vez se convirtió en cuestión debatida la contaminación ambiental —tal vez hace veinte años o más— el método recomendado más frecuentemente para controlar estas externalidades era la legislación de unas prohibiciones relativas al empleo de determinadas sustancias tóxicas, o bien la legislación de unos umbrales máximos para distintos tipos de contaminación.

b) La forma que más se acerca al neoliberalismo, aun sin adecuarse plenamente a sus dictados, es «poner un precio al medio ambiente» (E. Dahmén, 1968). Fundamentalmente, es un sistema por el cual el mecanismo de precios se copia para algo —en este caso una externalidad negativa— que, por definición, no tiene precio en un mercado competitivo. Esto significa que el precio debe fijarse *políticamente*, es decir, de forma exógena, ya que no existe ningún mecanismo endógeno para fijar los precios que pueda determinar el precio de las distintas externalidades. No obstante, el gobierno podría obviamente *ajustar* políticamente el precio de modo que contaminar resulte demasiado caro, y este proceso de ajuste tiene ciertas similitudes con un mecanismo de mercado, excepto que en este caso el objetivo es fijar un precio tal que disuada al productor de comprar, es decir, de pagar el precio por el derecho a contaminar⁵.

⁴ En Suecia se ha controlado parcialmente esta lógica de un mercado laboral competitivo, como resultado de la gran fuerza del movimiento obrero sueco. Las diferencias salariales de Suecia se encuentran también entre las más reducidas del mundo. Pero al mismo tiempo no hay otro país en el mundo industrializado con un grado tan elevado de concentración y centralización del capital. Este es un terreno en el que los gobiernos socialdemócratas han preferido no intervenir hasta ahora. Y los mecanismos de mercado no pueden por sí solos corregir estas desigualdades, sino que sólo pueden reforzarlas. No obstante, los grandes negocios suecos muy concentrados o centralizados obviamente deben competir en una economía cada vez más internacional.

⁵ Un problema de carácter práctico que complica este método para reducir o eliminar las externalidades negativas es la cuestión de la medición. La contaminación, los residuos tóxicos, etc., deben ser medidos para que podamos ponerles un precio, y para que sea posible llegar al precio concreto que habrá de pagar por una determinada cantidad de contaminación o de residuos. ¿Quién

La resistencia a este método de controlar las externalidades que estaba muy extendido entre los ecologistas hace una o dos décadas parece hoy día menos frecuente, quizá porque ha resultado muy difícil hacer cumplir las prohibiciones legales o respetar los niveles máximos legalmente prohibidos, o quizá porque la creencia neoliberal en el efecto de los incentivos económicos ha resultado válida para los administradores-productores-contaminadores. No obstante, debemos destacar una vez más que la dependencia de los precios implica en este caso una intervención política que meramente *imita* el mecanismo de precios. Por tanto, para aceptar esta intervención política, el neoliberal habría de violentar un tanto sus creencias antipolíticas.

c) Pero los aspectos mencionados en el párrafo anterior se refieren a los intentos llevados a cabo en un país, o en una nación-Estado, para reducir la contaminación ambiental. No obstante, hay dos cosas que sabemos muy bien. En primer lugar, que esta contaminación, especialmente la contaminación del aire, no respeta las fronteras nacionales. Tiene un carácter internacional. En segundo lugar, tenemos muchas pruebas de que las empresas capitalistas privadas que contaminan siempre buscan refugio en otros países en los que los costes de reducir la contaminación son menores que los del país donde habitualmente residen. Tienden a desplazarse a estos países, siguiendo las leyes del mercado libre. Esto crea en todas partes sentimientos encontrados. El país que abandonan no sólo se librará de parte de la contaminación, sino que también perderá oportunidades de empleo, y a un generador de desarrollo económico. El país receptor tendrá todavía más contaminación que antes, pero también contará con un impulso para su economía. ¿Son capaces los mecanismos de mercado, por sí solos, de conseguir algún tipo de equilibrio, cueste lo que cueste, entre las distintas utilidades y desutilidades implicadas? Me temo que no por sí solos, ya que el precio de una externalidad negativa, por definición, no se fija endógenamente en el mercado. *Los políticos y los gobiernos deben establecer precios elevados y estándar para la contaminación, y esto debe hacerse a través de acuerdos internacionales entre los gobiernos afectados, con el fin de evitar que un grupo de países robe a las industrias de otro grupo de*

países, al facilitar a esas industrias un precio más bajo por el derecho a contaminar.

Estos acuerdos internacionales son importantes no sólo para promover la limpieza de los humos industriales, inevitablemente sucios. Otra posibilidad es reducir la suciedad en su propio origen. En la industria del automóvil, muchos laboratorios ya llevan años experimentando motores que producen unas emisiones notablemente menos peligrosas que los motores actuales, sin por ello disminuir la flexibilidad ni la fuerza de estos motores. De hecho podrían fabricar estos nuevos motores a gran escala dentro de uno o dos años, en beneficio de una mayoría de los ciudadanos, que querrían vivir con un aire más limpio, y a los que les gustaría liberarse de aprensiones acerca de los riesgos del llamado efecto invernadero. Cumplir estos deseos sería muy democrático; sería verdaderamente una expresión de democracia económica.

Pero fabricar estos nuevos motores a gran escala exigiría grandes inversiones que la mayoría de los fabricantes de automóviles probablemente podrían, e incluso, querrían hacer, digámoslo de una vez, si todos los demás fabricantes de automóviles hicieran las mismas inversiones de forma simultánea, y no siguieran el camino barato para desbancar a sus competidores con más conciencia del entorno, continuando la producción y las ventas de anticuados coches contaminantes más baratos, con una preciosa envoltura para que parezcan maravillosamente modernos.

También en este caso es preciso que los gobiernos y los productores de automóviles negocien y firmen acuerdos internacionales para obligar prácticamente a todos los fabricantes de automóviles a adoptar la nueva tecnología *al mismo tiempo*. Sólo unos acuerdos políticos internacionales semejantes pueden «hacer pedazos» los «grilletes» de los que desconfían los capitalistas y que la acumulación competitiva del capital ha puesto al desarrollo creativo de nuevas «fuerzas de producción» en la industria automovilística mundial. Estos acuerdos internacionales fomentados por la democracia serían un importante ingrediente del tipo de democracia económica que hoy necesitamos.

O por decirlo con otras palabras: una desutilidad que los mecanismos de un mercado competitivo no pueden controlar y eliminar es una de las denominadas externalidades negativas, como la

debe medirlo y quién debe cubrir los costes que implica preparar la maquinaria para la medición? Mi respuesta es que algún organismo gubernamental pertinente debería ser responsable de llevar a cabo las mediciones; pero los costes de la maquinaria para la medición, y de su mantenimiento, deberían recaer sobre quien contamina, con lo cual no sólo pagará por la contaminación, sino también por la medición de la contaminación. Legalmente, los gastos de demostrar la inocencia ecológica también deberían recaer sobre quien contamina.

contaminación del aire y del agua, los residuos tóxicos y también los riesgos más bien reducidos de grandes accidentes u holocaustos tremendamente destructivos, por ejemplo, en las centrales de energía nuclear. Ciertamente el mercado puede vender y conseguir beneficios por vender chismes y pastillas más o menos (in)eficaces que supuestamente nos protegen de alguno de estos efectos sobre el medio ambiente; pero para la costosa eliminación o para una significativa reducción de estas externalidades en su origen, es necesario que los gobiernos y organismos gubernamentales estén vinculados por la legislación, o «poner precio» a la contaminación ambiental. *A la vista del hecho demostrado de que la mayoría de la opinión pública de todo el mundo está preocupada por la contaminación ambiental, debe considerarse también ingrediente fundamental de la democracia económica la reducción efectiva de la contaminación ambiental mediante unas decisiones políticas adecuadas que, para ser verdaderamente eficaces, deben comprometer en un acuerdo internacional a muchos gobiernos, y a los productores de muchos países que potencialmente puedan contaminar o que de hecho contaminen.*

Hasta el momento he tratado principalmente determinados aspectos de la macrodinámica de los mercados competitivos no regulados a la manera neoliberal —como es la creación de mayores desigualdades con el tiempo— y he tratado también algunos aspectos de las externalidades del mercado, y la forma en que éstas contrarrestan los indeseables efectos de los mercados competitivos en interés de la democracia económica. Antes de decir algunas palabras concretamente acerca de la democracia industrial, debo añadir algo sobre las limitaciones endógenas de los mecanismos del mercado.

d) Las limitaciones de los mercados no se refieren sólo a las externalidades que producen, ni a su incapacidad para producir unas condiciones políticas exógenas que logren corregir los aspectos aberrantes de las economías. Parte de las limitaciones del mercado son puramente endógenas. *El propio mecanismo de mercado, definido endógenamente, puede hacer frente sólo a unas transacciones económicas frecuentemente repetidas, por ejemplo, adquisiciones frecuentemente repetidas de bienes o servicios cuyo valor de uso puede estimar de forma fiable el consumidor normal después de repetir algunas veces la adquisición y tras unos períodos de uso relativamente breves.*

Pero aun cuando estos bienes y servicios frecuentemente adquiridos y fácilmente evaluados por el consumidor ocupen un aspecto importante

y significativo de la vida de aquél, hay algunos bienes y algunos servicios de fundamental importancia para nuestra vida que no podemos utilizar más que una o dos veces en la vida, y cuyas utilidades resultan extremadamente difíciles de evaluar para nosotros, consumidores ordinarios, debido a sus efectos a largo plazo, tal vez irreversibles, que sólo pueden calcularse de forma científica. Estos bienes y servicios los producen las empresas farmacológicas, los institutos de investigación médica y los hospitales, pero también en cierta medida las guarderías y las instituciones educativas.

Tomamos unas pastillas determinadas en un período de nuestra vida; nos sometemos a determinada operación en un hospital una o dos veces en la vida; mandamos a nuestro hijo a una guardería, o a un colegio, sólo para algunos años de su educación, y dudamos continuamente sobre la conveniencia de obligar al niño a experimentar la interrupción que representa un traslado y de probar distintos colegios. En todos estos casos no contaremos con la principal ventaja de un mercado competitivo: ofrecer muchos artículos y servicios alternativos que los consumidores pueden evaluar a través de un proceso de tanteo repitiendo la adquisición y el empleo. Lo que compramos y utilizamos sólo una o tal vez dos veces en la vida no puede generar el proceso de tanteo que nos ayuda a decidir la «utilidad marginal» del producto, comparándolo con otros productos, o mediante un empleo reiterado. Y los errores pueden resultar peligrosos, si son irreversibles, como puede ocurrir con las pastillas fabricadas por unos farmacólogos inconscientes que busquen sólo beneficios. De poco sirve la mano invisible en una situación así.

Por tanto, la mayor parte de las sociedades avanzadas —sea cual fuere su sistema económico— han intentado regular la producción y venta de los bienes y servicios del tipo que acabamos de mencionar, aquellos precisamente que se utilizan con muy poca frecuencia, y son difíciles de evaluar a causa de sus efectos a largo plazo, complejos y tal vez irreversibles. Esta regulación podría lograrse socializando la producción, por ejemplo, de los servicios médicos, y exigiendo un alto grado de formación, educación y responsabilidad profesional a quienes producen los servicios o bienes de que se trate. Unos servicios médicos socializados y con dirección pública, a los que todos los ciudadanos tienen derecho, tienen en ocasiones problemas propios de esclerosis burocrática y de ineficacia; pero estos problemas deben ser considerados como tales, y no hay que barrerlos de un plumazo con referencias a la supuesta mayor efi-

cia de los mecanismos de mercado en el capitalismo privado. La eficacia debe definirse en estos casos en función de los efectos sobre los consumidores.

Pero si estos servicios se encuentran ya en manos privadas dentro de un mercado competitivo, como ocurre en Estados Unidos, podríamos suponerles generosamente un funcionamiento aceptablemente bueno para los consumidores de dichos servicios —siempre que sea posible mantener sobre estos servicios un frecuente y eficaz control público que tuviera prácticamente el mismo efecto que en un sector público y socializado—. A causa de esta necesidad de un costoso control público y de la posible repercusión de la contradicción entre la rentabilidad y la responsabilidad profesional que puede aparecer cuando los sistemas médicos o de atención de la salud se ponen en manos privadas, el argumento para la privatización de los servicios médicos y sanitarios no puede considerarse especialmente sólido, excepto desde un punto de vista neoliberal estrictamente ideológico, o partiendo del deseo de ampliar el dominio de una producción rentable de servicios más allá del mero presente —sin preocuparse de los posibles efectos negativos sobre ciertos consumidores de servicios sanitarios, en especial los que tienen un menor poder adquisitivo—.

Podemos resumir todo esto de la siguiente forma: existen ciertas utilidades de las que individualmente hacemos uso sólo unas cuantas veces en la vida, pero que son cruciales para nuestra salud y nuestra longevidad. Son, por ejemplo, los servicios médicos o los productos farmacéuticos para ciertas enfermedades especiales. La mayoría de la gente rara vez necesita este tipo de servicio, pero al mismo tiempo sus efectos suelen ser prolongados, y tal vez sean irreversibles. Con esta clase de servicios no podemos conocer mucho de su utilidad con el proceso de tanteo que supone adquisiciones y empleos reiterados y alternativos de los productos que están en competencia; estamos a merced de los profesionales médicos o farmacéuticos que tienen el monopolio de los conocimientos sobre la enfermedad y sus remedios. Si estos profesionales son productores que buscan el beneficio de un mercado competitivo, puede en ese caso que la rentabilidad entre en conflicto con una práctica médica segura y profesional, y puede que venza la rentabilidad. Determinadas operaciones quirúrgicas son muy rentables en términos econó-

micos, pero al mismo tiempo son un tanto arriesgadas, y tal vez incluso innecesarias. Por las estadísticas médicas sabemos que estas operaciones, arriesgadas e innecesarias, se realizan con gran frecuencia en sistemas médicos y sanitarios que se dirigen como si fueran empresas capitalistas normales en un mercado competitivo. *Ha de ser un aspecto fundamental de la democracia económica hacer posible que los profesionales médicos, farmacéuticos y educativos pongan su competencia profesional a disposición de todos los consumidores, como cuestión de derecho, sin tener que considerar la rentabilidad de los servicios que prestan.*

LA DEMOCRACIA INDUSTRIAL Y LA DEMOCRACIA ECONOMICA

Tal y como señalaba mi definición provisional y preliminar de democracia económica de la primera página de este artículo, la democracia industrial podría formar parte de la democracia económica, aunque también es posible establecerla de forma completamente independiente de una democracia económica nacional más amplia e internacional, mediante unos sistemas de cogestión o autogestión en distintas empresas privadas o en los equipamientos públicos. Esto, por supuesto, precisa de unos sindicatos fuertes y competentes, así como de un estilo de gestión que considere a la mano de obra como un socio en la producción y no como una inevitable restricción para la gestión. Hasta ahora he evitado hablar de la democracia industrial como tal, y me he centrado básicamente en el papel de la democracia económica como fuerza opuesta y como complemento de las fuerzas de mercado en general. Aunque la democracia económica podría considerarse aún políticamente viable, aunque no especialmente actual en esta era neoliberal, debemos admitir que la democracia industrial está bastante pasada de moda. Aun así intentaré ocuparme de algunos aspectos de la democracia industrial por lo que respecta a su relación con la democracia económica, con especiales alusiones a ciertas estrategias y experiencias suecas.

Por desgracia, el tratamiento que dé a la democracia industrial será un tanto académico debido a que una de sus manifestaciones, los fondos de inversión de los asalariados de Suecia⁶ (o fondos de inversión de los empleados, como a veces se les llama en la traducción inglesa), son un tan-

⁶ Véase Meidner (1978), y para la versión posterior y legislada de los llamados fondos de inversión de los asalariados véase un folleto del Ministerio de Hacienda sueco (1984), *Employee Investment Funds*.

to polémicos actualmente, incluso en el seno de la socialdemocracia sueca, como consecuencia del hecho de que estos fondos han resultado ser una rémora para los intentos de los socialdemócratas por mantener su respaldo electoral. Los fondos de inversión de los asalariados no han conseguido el éxito que necesitaban los socialdemócratas para hacer frente a su actual posición ante el electorado, que es bastante débil. La Confederación de Patronales sueca ha dilapidado millones de coronas suecas en campañas para confundir a la opinión pública y para hacer creer a la gente que los fondos de inversión de los asalariados son un mal copiado del «socialismo real» de la Europa del Este. Pero para un académico como yo, la lógica básica de los fondos de inversión de los asalariados sigue siendo merecedora de atención, al menos por razones intelectuales, incluso aunque estos fondos resulten hoy políticamente menos agradables incluso para los socialdemócratas más des-tacados.

Los fondos de inversión de los asalariados, tal y como fueron originariamente concebidos en el debate sueco, eran radicalmente distintos de la participación de los trabajadores y de la cogestión al menos en un sentido. Suponían unos cambios en la propiedad de los medios de producción. A través de un esquema de participación colectiva en los beneficios, la mano de obra iría convirtiéndose en accionista, con lo cual participaría de la propiedad de la empresa. Como consecuencia de estos cambios originariamente propuestos, el trabajo colectivo influiría cada vez más, por ejemplo, en el nombramiento de los cargos directivos de las empresas, y de este modo la dirección se haría más sensible a las demandas razonables de los trabajadores, incluso las relacionadas con cuestiones tales como la inversión y el desarrollo tecnológico.

No voy a repetir toda la historia de las distintas versiones de los fondos de inversión de los asalariados propuestas, sino que me limitaré a describir de forma muy breve la última versión, que llevará a la legislación de finales de 1982. Ahora existen varios fondos regionales de inversión de los asalariados financiados tanto por el reparto de beneficios como por las cuotas sobre los ingresos de todos los asalariados. No obstante, el reparto de beneficios no se basa en la emisión obligatoria de acciones por el 20 por 100 de los beneficios

anuales, como en un principio se pretendía, sino en el abono en efectivo del 20 por 100 de los «beneficios extraordinarios» de todas las empresas registradas. Los fondos de inversión de los asalariados pueden utilizar este dinero para adquirir acciones no sólo en la bolsa de valores, sino también en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

Esto implica una dependencia del mercado de capitales mayor que la que se daba en la primera versión sugerida por Meidner y otros en 1978. En esta versión original no se contemplaba en modo alguno la venta y adquisición de acciones; sencillamente se suponía que las acciones eran emitidas por las empresas para los fondos de inversión de los asalariados, y no podían venderse. Con la gran dependencia del mercado de capitales que suponen los fondos de inversión de los asalariados tal y como quedaron recogidos en la legislación de 1982, la bolsa de valores recibió de hecho un gran impulso. El valor de las acciones ya existentes se incrementó notablemente como consecuencia de la nueva demanda de acciones procedentes de estos nuevos protagonistas: los fondos de inversión de los asalariados. Obviamente, estos mayores beneficios para los accionistas que se derivaban de un aumento de la demanda de acciones en el mercado de capitales contribuyeron a suavizar el rechazo de los fondos de inversión de los asalariados que existía entre los accionistas, más interesados en los beneficios que en controlar las empresas comerciales.

Las juntas de los fondos de inversión de los asalariados están compuestas por una mayoría de representantes de los sindicatos. Esto permite un control más democrático de al menos una parte del flujo de dinero en el mercado de capitales, y en consecuencia también de las inversiones. Por decirlo de otro modo, esto aumentaría el pluralismo entre los inversores de la economía, sin afectar por lo demás al funcionamiento del propio mercado de capitales⁷. En segundo lugar, existe también la posibilidad de que la autoridad legal conferida a los fondos de inversión de los asalariados pudiera en el futuro ser delegada en una cifra creciente de representantes locales de los trabajadores presente en las juntas directivas de las empresas en las cuales los fondos de inversión de los asalariados poseen un número de acciones cada vez mayor.

⁷ En el debate sueco acerca de los fondos de inversión de los asalariados, los opositores solían acusar a estos fondos de destruir la economía de mercado, cuando de hecho funcionan en respuesta al mercado y han aumentado el pluralismo del mercado de capitales concretamente. Si se ha conseguido que una elevada cifra de protagonistas de distintos tipos entre en el mercado, no puede lógicamente decirse que ello haya destruido el mercado, sino que lo ha ampliado.

Pero sigue resultando obvio que la versión un tanto suavizada de los fondos de inversión de los asalariados que ha empezado a ponerse en práctica en Suecia está muy lejos de alcanzar los ideales de una democracia industrial más madura. Los fondos de inversión de los asalariados actuales, incluso de forma más acusada que en su concepción original, se están centrando en la acumulación de capital colectivo en los centros regionales, más que en descentralizar el poder hacia los representantes locales de los trabajadores elegidos para las juntas directivas de las empresas. No obstante, personalmente creo que estos fondos de inversión de los asalariados, con todas sus limitaciones, representan ciertos principios de influencia y participación complementamente nuevos, que podrían resultar más importantes en el futuro que ahora, es decir, si los socialdemócratas logran aumentar su peso electoral en futuras elecciones. Pero esto dista mucho de ser seguro, a juzgar por los recientes sondeos de la opinión pública.

Hasta la fecha, la fuerza numérica según el principio democrático de «un hombre, un voto», y la fuerza de negociación basada no sólo en las cifras, sino también en el control de las posiciones operativas cruciales en nuestra compleja división del trabajo, han constituido los dos pilares del poder de las ramas política y sindical del movimiento obrero. Estas dos fuentes de poder —la fuerza numérica y la capacidad de negociación— sólo pueden aplicarse a los intentos de influir en otros protagonistas de la escena, por ejemplo, directivos, negociadores, políticos y legisladores, los cuales a su vez podrían influir en otros protagonistas, etc., hasta los últimos, que podrían influir sobre el flujo de dinero y de otros recursos equivalentes hacia las inversiones, por ejemplo.

No obstante, en un sistema totalmente operativo de fondos de inversión de los asalariados democráticamente controlados, el trabajo colectivo puede influir de forma mucho más directa en el flujo de capital financiero y en las inversiones, sin necesidad de tener una gran fuerza numérica. Este punto se hace especialmente importante a medida que el tamaño y la fuerza numérica del núcleo industrial de la clase trabajadora siguen disminuyendo como producto de la automatización y de la robotización de la industria. A través de los fondos de inversión de los asalariados, una clase trabajadora reducida puede seguir ejerciendo una considerable influencia sobre la economía y sobre su propio trabajo, al igual que la clase capitalista, incluso más pequeña, ha logrado mantenerse más de un siglo. Pero, obviamente, la democracia industrial del futuro precisará algo más que la par-

ticipación y el control de los trabajadores, en vista del hecho de que el número de trabajadores de la industria seguirá disminuyendo. Tampoco será suficiente el control de la economía por parte de la comunidad y de los consumidores a través de los mecanismos de la oferta y la demanda del mercado. Este control tal vez deberá ser garantizado mediante algún sistema que asegure la representación y la voz de la comunidad y de los consumidores en los organismos con poder de decisión de las empresas. Pero ésta es otra historia.

Parece que el tipo sueco de fondos de inversión de los asalariados, como mucho, puede contribuir a convertir el trabajo colectivo en una cierta clase de «capitalista colectivo democrático», por tomar una definición de un catedrático de historia económica, sueco y marxista, Bo Gustavsson. Pero algunos camaradas de la izquierda dirán que los capitalistas del trabajo, con una fuerte necesidad, se comportarán del mismo modo que cualquier otro capitalista, con todos los efectos secundarios negativos del capitalismo que tan bien conocemos hoy. No necesariamente, me parece; los capitalistas del trabajo colectivo no se comportarán necesariamente de la misma forma que los capitalistas privados ni que los capitalistas financieros de la denominada economía transaccional que cada día adquieren mayor importancia.

EL TRABAJO COLECTIVO COMO CAPITALISTA COLECTIVO

Estoy convencido de que el trabajo colectivo en cierta clase de cooperación institucionalizada, con agentes que representen otros intereses económicos y agentes que representen las capacidades técnicas y administrativas, puede hoy en día dirigir las empresas y la economía capitalista en general mucho mejor que los capitalistas privados a la vieja usanza y que los modernos capitalistas financieros que se especializan en movilizar el dinero en la economía transaccional. Mis razones para creer que el trabajo colectivo, tal y como lo representan los directores gerentes profesionales elegidos por los trabajadores, puede ayudar a dirigir el moderno capitalismo mejor que los propios capitalistas normales no provienen de una convicción ideológica, sino de una convicción basada simplemente en el sentido común y en la lógica.

Mi argumento es el siguiente: en primer lugar, todos sabemos que la producción, la comercialización y la reproducción de la capacidad de producción, así como la creación de una infraestruc-

tura, tienen hoy un carácter mucho más social que antes, en el sentido de que existe una mayor interdependencia social entre las distintas partes de la economía, del sistema educativo, del transporte, etc., que antes.

En segundo lugar, sabemos también que las decisiones que se toman en el seno del sistema capitalista siguen teniendo una naturaleza privada y se refieren sobre todo a la acumulación de capital más que a unas amplias consideraciones sociales como las necesarias para cuidar de una economía de naturaleza altamente social. La racionalidad de los capitalistas, en especial de los capitalistas financieros, es una racionalidad unidimensional en un mundo cada vez más multidimensional en el que las múltiples dimensiones y aspectos del nexo economía-sociedad se han ido haciendo más interdependientes.

Tercero, podemos expresar los dos puntos anteriores de la siguiente manera: día a día el estilo unidimensional de tomar decisiones del capitalismo se hace más incompatible con el tipo extremadamente complejo, multidimensional y social de la economía que está surgiendo. Puesto que no es fácil cambiar el carácter social de la economía, la única forma de eliminar esta incompatibilidad es introducir nuevos tipos de responsables de la toma de decisiones en la economía: unos responsables que den muestras de una racionalidad social y multidimensional compatible con la naturaleza multidimensional y multiinterdependiente de la sociedad moderna.

En la ideología socialista tradicional se creía que era posible eliminar la contradicción entre el carácter cada vez más social de la economía y el carácter privado de la toma de decisiones en la forma capitalista de producción politizando la economía, esto es, sometiéndola a las amplias consideraciones sociales que en teoría guían a los políticos socialistas dentro de un orden democrático. Se pensaba que socializar o nacionalizar los medios de producción era un paso necesario para hacer que las decisiones económicas tuvieran un carácter más social, de forma que encajaran mejor en la naturaleza social de la economía. Ahora sabemos que esta politización de la economía crea por lo general un dominio rígido y burocrático de la economía, la cual puede de esta forma perder su innovadora dinámica de desarrollo.

Pero en un sistema hecho y derecho de fondos de inversión de los asalariados, el trabajo colectivo es un «capitalista», un protagonista de la economía y no de la política. Los fondos de trabajo

colectivo como capitalistas están mucho más próximos a la producción y al trabajo que los políticos, y además dan muestras de una estructura de incentivos más variada y, por tanto, de una racionalidad más multidimensional que los capitalistas privados normales. Entonces, ¿cuáles son los factores de la estructura de incentivos del trabajo colectivo y cuáles las dimensiones de su racionalidad?

A los trabajadores les preocupa la *rentabilidad* tanto como a los capitalistas, porque sin rentabilidad no pueden tener unos *salarios* más altos. Pero, además, a los trabajadores les preocupa la *estabilidad en el empleo*, que algunas veces sólo puede lograrse con flexibilidad en relación con el mercado, por ejemplo, mediante *una moderación salarial que ellos mismos se impongan cuando ésta sea necesaria* en una situación inflacionista —si los trabajadores saben que los beneficios producidos por esta moderación salarial no van solamente a los capitalistas privados, sino también a los esquemas de reparto de beneficios entre los trabajadores, y/o a otras medidas que mejoren *el bienestar de la gente corriente*—. A los trabajadores les preocupa personalmente *la calidad del entorno laboral* y el entorno en el que se supone han de disfrutar de su ocio. Una parte importante de su presupuesto se consume en la adquisición de bienes cotidianos, por lo que también les preocupa *el nivel de precios*.

Un lector crítico de esta imagen «ideal» de la estructura de incentivos múltiples de los trabajadores podría objetar por supuesto que la realidad de la lucha sindical es muy otra. Es cierto, pero aun cuando la mayoría de los economistas neoclásicos ortodoxos se permiten recurrir a una gran cantidad de modelos teóricos idealizados y simplificados sin que sus colegas los critiquen o sin tomarse en serio esas críticas, creo que habría que tomarlas en serio. Lo haré, en primer lugar, llamando su atención hacia una condición explícitamente mencionada en el párrafo anterior: a saber, que es de esperar una moderación salarial que voluntariamente se imponen los propios trabajadores «si los trabajadores saben que los beneficios producidos por esta moderación salarial no van solamente a los capitalistas privados, sino también a los esquemas de reparto de beneficios entre los trabajadores, y/o a otras medidas que mejoren el bienestar de la gente corriente». De hecho existen numerosas pruebas estadísticas de una moderación salarial semejante y de políticas sindicales orientadas al desarrollo en el pasado reciente, cuando el llamado modelo sueco de relaciones la-

borales todavía era operativo ⁸. Pero desde entonces la lucha de clase capitalista contra los fondos de inversión de los asalariados y los intentos de los líderes empresariales por descentralizar la negociación laboral y así destruir el poder centralizado de la Federación Sueca de Sindicatos (LO) han creado una clase de competición salarial más destructiva entre los distintos sectores del movimiento sindical, lo cual ha incrementado las presiones inflacionistas y —lo que es más importante desde la perspectiva capitalista— reduciendo la fuerza de la LO mediante la aplicación de la conocida fórmula de «divide y vencerás». Una vez más se demuestra aquí que las consideraciones de poder son con frecuencia más importantes para los capitalistas que las consideraciones de una economía eficaz, equilibrada y no inflacionista.

Por tanto, yo sostengo que la clase de estructura de incentivos múltiples que he presentado en mi ideal de colectividad de trabajadores sólo surgirá de determinadas condiciones que en la actualidad están siendo minadas por las miopes y poco inteligentes estrategias de la comunidad empresarial sueca.

Una estructura de incentivos múltiples es fundamental para el nacimiento de la racionalidad social multidimensional que es necesaria para dirigir una sociedad y una economía multidimensionales contemporáneas. Lo que yo he sostenido es que el trabajo colectivo, cuando se le permite ponerse a prueba en la toma estratégica de decisiones económicas, muestra más racionalidad multidimensional que el capital privado y el financiero. Por eso los trabajadores están más capacitados para dirigir el capitalismo moderno que la patronal sola. Esta clase de dirección no implica que los propios trabajadores desempeñen las tareas directivas además de su trabajo habitual. Implica que los directivos profesionales son empleados por la mano de obra, en vez de que ésta sea emplea-

da por la dirección. En este punto es interesante citar a un conocido economista neoliberal como es Paul Samuelson (1957, pág. 894), quien ha afirmado que «en el modelo competitivo no importa si es el capital el que contrata a la mano de obra o si es al contrario». Por desgracia, es imposible extraer de esta cita las razones por las que el capital sueco se opuso con tanta vehemencia a la creación de los fondos de inversión de los asalariados. Tal vez los capitalistas suecos no eran tan racionales desde el punto de vista económico como pensaba la teoría económica neoliberal, o si no tendremos que pensar que su racionalidad se dirigía a otros beneficios además de los puramente económicos —por ejemplo, los beneficios de poder, además de la eficacia económica ⁹.

Como ya he señalado, mis argumentos a favor de un determinado tipo de democracia industrial no están muy en boga hoy día —ni siquiera en la política sueca—. El desafío intelectual que suponen los argumentos a favor de la democracia industrial, y la fuerza intelectual de estos argumentos no ha generado fuerza política. Pero la historia rebosa ejemplos de que los argumentos y los debates que parecen intelectualmente válidos, dados los juicios de valor que predominan en las sociedades actuales, sólo son políticamente viables transcurrido cierto tiempo. Por tanto, es imperativo que los intelectuales continúen el debate y que mantengan vivos sus argumentos para el futuro.

Los magnates del capitalismo son los grandes héroes de nuestra época. Pero nuestros argumentos acerca de las ventajas de la democracia industrial bien podrían ir por delante de su tiempo. Los trabajadores altamente cualificados que están acrecentando su importancia en la denominada sociedad posindustrial de la información con su maquinaria de producción informatizada, tienen un acceso a la dirección orientado hacia el proyecto más natural y más directo sin los elaborados pro-

⁸ El denominado modelo sueco de relaciones laborales del pasado reciente, y la fuerza del movimiento sindical sueco, lejos de generar la «esclerosis» organizativa que había predicho el economista Mancur Olson, se ha combinado de hecho con «un respetable desarrollo aunque ya existía un elevado nivel de vida», según afirmaba el propio Mancur Olson (1982, págs. 89-92) en su estudio empírico comparativo de la historia económica contemporánea. Olson atribuye este resultado al hecho de que organizaciones «circundantes» como la LO, el movimiento sindical sueco, «dan un cierto peso al desarrollo económico y a los intereses de la sociedad en su conjunto». Pero esta clase de organización «circundante» es la que ahora están destruyendo los líderes empresariales suecos, descentralizando la negociación salarial, y logrando con ello también que «los intereses de la sociedad en conjunto» pierdan importancia en la negociación salarial.

⁹ El economista marxista norteamericano Samuel Bowles (1985) ha señalado que los economistas marxistas desaprueban enérgicamente la afirmación de Paul Samuelson que hemos citado porque suponen que los capitalistas «por lo general elegirán unos métodos de producción que renuncien a las mejoras en la eficacia productiva a favor de mantener su poder sobre los trabajadores». Por esta razón «no se puede decir que [las elecciones que se hacen en una economía capitalista] sean una solución eficaz al problema de la escasez, sino, al menos en parte, una expresión de los intereses de clase». Esta afirmación de Bowles es muy similar a las conclusiones acerca de la «ineficacia dinámica del capitalismo» a las que llegaba un conocido economista no marxista, Kelvin Lancaster (1973). Para una discusión de la importancia de la conclusión de Lancaster en el análisis de la autogestión de los trabajadores, véase Himmelstrand y Horvat (1987).

cesos de la democracia industrial clásica. En consecuencia, cada vez es más posible que surja un nuevo tipo no clásico de democracia industrial, que se haga completamente natural y que finalmente se propague lentamente también por los dominios de la actividad industrial que no están tan inmersos en el proceso de informatización e información.

RESUMEN DE LAS UTILIDADES QUE DEBEN PROPORCIONARSE A TRAVÉS DE LA DEMOCRACIA ECONOMICA E INDUSTRIAL

Si en este momento tuviéramos que resumir los métodos sugeridos para llevar más democracia económica a las democracias occidentales con economías mixtas, de lo que he dicho hasta ahora y de los contados ejemplos que he facilitado obviamente se desprende que es posible lograr la democracia industrial en unas economías de mercado que estén adecuadamente reguladas o que estén complementadas en aquellos sectores en los que no es probable que los mecanismos de mercado por sí solos ofrezcan a la gente los bienes individuales o colectivos que demanda. Por eso la voz que clama por más democracia económica no debe ser entendida como una voz que clama por la eliminación de la economía de mercado y por la introducción de una economía planificada —como les gusta a nuestros opositores neoliberales caricaturizar nuestra postura—. En las sociedades contemporáneas, los mecanismos del mercado competitivo son mucho mejores que cualquier otro sistema para proporcionar a los consumidores lo que demandan en una serie de campos. A lo que debemos enfrentarnos con seriedad y franqueza es al hecho de que existen ciertos campos en los que es menos probable e incluso improbable que las fuerzas de mercado den a la gente lo que pide. A modo de resumen, una economía de mercado no regulada no podrá ofrecer *un grado razonable de igualdad y justicia* en la distribución de las cosas buenas de la vida. Además, *no siempre será posible ofrecer al consumidor la oportunidad de recurrir al proceso de poner a prueba alternativas distintas y en competencia*: por ejemplo, no será posible cuando un artículo o un servicio determinados sea necesario sólo en muy raras ocasiones a lo largo de la vida, o cuando estos artículos y servicios puedan tener efectos a largo plazo negativos e irreversibles. Estos efectos a largo plazo negativos e irreversibles hacen que resulte inútil cambiarse a otro artículo o servicio de los

que compiten en una ocasión posterior. De forma similar, es posible que no se detecten *los efectos sobre el medio ambiente* de la producción para un mercado hasta que ya sea demasiado tarde. Por tanto, necesitamos unas agencias para el control y la supervisión permanentes de las denominadas «externalidades negativas» para compensar determinados efectos negativos del mercado y, en un contexto más amplio, para ayudar al mercado en la prevención de los efectos negativos, tanto sociales como medioambientales.

En este resumen he especificado lo que quiero decir con democracia económica en términos quizá algo infrecuentes. Normalmente este concepto se define desde el punto de vista de la palabra «democracia». Entonces el argumento se desarrolla más o menos así: a) La voluntad de la gente, esto es, la democracia política, debe decidir sobre el rendimiento de la economía. b) Esto significa que las decisiones políticas deben guiar el rendimiento de la economía, quizá no de forma detallada como ocurría en las economías planificadas del pasado, sino en líneas generales. c) Algunos defensores de la democracia económica pueden pasar a sostener que es difícil guiar de forma democrática el rendimiento de la economía sin nacionalizar al menos los sectores más importantes de la misma, o alternativamente creando los denominados fondos de inversión de los empleados, o fondos de inversión de los asalariados, como hemos intentado hacer en Suecia.

Mi propio argumento en relación con la democracia económica ha seguido la trayectoria contraria. He partido del término «economía», más concretamente del término de «economía de mercado». Tomando como punto de partida el desafío neoliberal, y su ingenua fe totalitaria en la capacidad del mercado competitivo para satisfacer prácticamente todas las necesidades humanas, he aclarado paso a paso las distintas ventajas, así como las limitaciones de un mercado competitivo, y después he definido la democracia económica en función del tipo de intervenciones políticas, y de los acuerdos institucionales necesarios para superar las limitaciones del mercado al tiempo que se conservan sus ventajas. Por decirlo de otra forma, he dicho que la tarea de la democracia económica es facilitar aquellas utilidades individuales y colectivas que el mercado solo no puede ofrecer, pero que son deseadas por las mayorías democráticas, o que son muy necesarias para minorías importantes que carecen de un poder adquisitivo suficiente en los mercados competitivos.

Lo que en este sentido he dicho era muy elemental. Pero a la vista del credo poco real y tota-

litario del neoliberalismo actual, es preciso repetir una y otra vez estas verdades elementales. Por lo que a la democracia política se refiere, no he presentado utopías más allá del tipo de democracia política que ya tenemos en la mayoría de los países europeos occidentales. Sólo he destacado la necesidad de que los políticos de distintos países superen las fronteras nacionales para llegar a acuerdos internacionales, y, es de esperar que así sea, a un convenio internacional con los productores del mercado, para hacer frente a algunas de las limitaciones de las fuerzas del mercado. Este paso más allá de las fronteras nacionales ya se está produciendo aquí en Europa, y creo que es una de las más desafiantes y estimulantes tareas a que nos enfrentamos en la lucha por una mayor democracia económica, tal y como la he definido. Puede que sea precisa la introducción de unas innovaciones políticas que hasta el momento no han estudiado seriamente los políticos europeos.

Por lo que respecta a la democracia industrial en un sentido más restringido, centrada en convertir a los trabajadores de las distintas empresas o de los equipamientos públicos en verdaderos socios en la dirección y no en restricciones para ésta, son varias las ventajas que he indicado en este artículo. Desde un punto de vista estrictamente económico, podría reducirse la «ineficacia dinámica del capitalismo» diagnosticada por Kelvin Lancaster (1973) y elaborada por Himmelstrand y Horvat (1987). Ni que decir tiene que nuestra afirmación de la «ineficacia dinámica del capitalismo» no supone que el capitalismo sea menos eficaz que, por ejemplo, las formas de producción del llamado «socialismo real», sólo que un capitalismo con más democracia industrial podría ser dinámicamente más eficaz que el capitalismo actual. Por otra parte, he afirmado que la democracia industrial puede contribuir a eliminar la contradicción existente entre las consecuencias altamente sociales y multidimensionales de la producción industrial de la actualidad y la preocupación unidimensional de los capitalistas privados por la acumulación de capital como tal. La estructura multidimensional de incentivos de los trabajadores podría conseguirse mucho más fácilmente con la democracia industrial, y así proporcionar la satisfacción de un número mayor de necesidades públicas, tal y como exige una democracia.

Un activo muy importante de la democracia industrial es que exige mucho menos de las decisiones políticas parlamentarias centrales en relación con la economía. La democracia industrial que yo concibo preserva la vitalidad y el dinamismo de la economía de mercado, no exigiendo e imponiendo desde arriba más decisiones políticas parlamentarias en relación con la economía, sino simplemente haciendo que todos los recursos personales disponibles en la propia economía respondan al mercado y a las necesidades de quienes participan en las empresas del mercado. La única decisión política central que puede ser precisa en ciertos casos es una legislación que haga posible la democracia industrial. Las respuestas racionales al mercado siguen produciéndose en el tipo de democracia que tengo en mente, pero los protagonistas que responden al mercado contarán con una racionalidad multidimensional más compatible con el carácter multidimensional de los actuales sistemas socioeconómicos. Una forma de explicarlo es que el capitalismo privado sin una democracia industrial considera las necesidades de los trabajadores como una limitación a los beneficios y a la acumulación de capital, en tanto que la democracia industrial de una economía de mercado ve esta cuestión del modo contrario, y considera que la necesidad de rentabilidad y de acumulación de capital es una limitación a la satisfacción de las necesidades de los trabajadores. No es sólo un juego de palabras. Indica que el equilibrio entre las necesidades de acumulación de capital en una economía de mercado y las necesidades de los trabajadores quedarán determinadas de forma más saludable con la democracia industrial. A la larga, esto supondrá una mejor combinación de estabilidad, vitalidad y flexibilidad en la economía de mercado¹⁰.

Pero la democracia industrial en las distintas empresas industriales no logrará responder plenamente a las cuestiones comunitarias, nacionales e internacionales que generan las limitaciones inherentes a la economía de mercado que he destacado en mi crítica de la doctrina neoliberal. En consecuencia, también necesitamos una democracia económica parlamentaria o gubernamental en los ámbitos local, central e internacional, para corregir las externalidades ambientales negativas y las desigualdades de renta que genera el mercado, y para ofrecer unos servicios públicos profesionales

¹⁰ En el libro *Beyond Welfare Capitalism. Issues, Actors and Forces in Societal Change*, que mis colaboradores y yo mismo publicamos en un momento en que la democracia industrial se consideraba aún bastante factible (Himmelstrand *et al.*, 1981) presento de forma más explícita mis argumentos a favor de la democracia industrial. No obstante, los argumentos a favor de la viabilidad política de la democracia industrial que se incluyen en dicho libro están hoy día desfasados y han sido «superados por los acontecimientos».

«incomerciables» en forma de derechos en aquellos casos en que los consumidores demandan estos servicios con tan poca frecuencia que no pueden beneficiarse de probar otras alternativas, o cuando los consumidores no pueden juzgar inmediatamente la utilidad o desutilidad irreversible de estos servicios a causa de sus efectos ocultos o a largo plazo.

CONCLUSION

La democracia económica probablemente sea más factible que la democracia industrial en la actualidad y en el futuro próximo debido al hecho de que muchos parlamentarios de toda Europa son ya conscientes de la necesidad de corregir y complementar la economía de mercado en aquellos sectores en los que sus limitaciones se han vuelto evidentes. Por otra parte, los parlamentarios están sometidos a las presiones democráticas de sus electores.

En las batallas políticas que se producen por estas cuestiones en todos los parlamentos europeos, creo personalmente que es de extrema importancia una alianza entre las fuerzas socialdemócratas y social-liberales. En muchos parlamentos se creó en el pasado una línea divisoria entre dos bloques de partidos —los socialistas y los no socialistas—, división ésta que separaba a los partidos socialdemócratas de los social-liberales. En mi opinión, esta división ya no es pertinente. Está a punto de surgir una división política mucho más importante entre los partidos neoliberales como el de los conservadores de Margaret Thatcher y el partido moderado sueco por un lado, y por otro los partidos que reconocen las contradicciones y las complejidades de las sociedades modernas, y que, por consiguiente, rechazan la aplicación, con carácter singular y único, de la teoría de la economía de mercado, simplista y estrecha de miras. A la izquierda de esta línea divisoria encontramos a los partidos socialdemócratas y social-liberales, pero también a los partidos verdes con sus preocupaciones ecológicas. A pesar de las desavenencias que existen, o que puedan surgir por razones tácticas en la competencia electoral entre estos partidos de la izquierda reformista, podemos esperar de todos ellos que respalden en mayor o menor medida las intervenciones del Estado y una legislación que contrarreste o complemente las fuerzas de una economía de mercado no regulada, al tiempo que se preservan las virtudes del mercado como base de la economía. No tiene importancia que estén o no de acuerdo en llamar a esto demo-

cracia económica. El lenguaje político parece ser más sensible a la dinámica de las etiquetas radicales que a la naturaleza múltiple de nuestra realidad social y económica.

Aunque razonablemente podemos tener esperanzas en las posibilidades de introducir más democracia económica en Europa, la democracia industrial es una cuestión por completo distinta. Conseguir la democracia industrial supone vencer la obvia necesidad de los capitalistas privados de conservar su poder, y no sólo para lograr la eficacia económica (ver nota 7). Los capitalistas privados no están sometidos a las mismas presiones democráticas que los parlamentarios, y no tienen dificultades para encontrar formas de resistir a las presiones de los políticos democráticamente elegidos y de los sindicatos fuertes —en especial si tienen la opción de marcharse a otro país donde el movimiento sindical no sea tan poderoso y la política no tan radical—. Sólo es posible eliminar esta opción con una política europea común. Pero parece que la comunidad empresarial de los capitalistas privados siempre tiene dinero suficiente para unas campañas que verdaderamente logran engañar a la opinión pública acerca de las consecuencias de la democracia industrial. Cómo hacer frente a los efectos de estas engañosas campañas y cómo superarlos es un problema de capital importancia en la lucha por una democracia industrial, y también por una democracia económica.

Resolver este tipo de problema se ha hecho especialmente importante dado el hecho de que la comunidad comercial de muchos países, y ciertamente la de Suecia, se está transformando en una agencia de propaganda inmensamente poderosa, que gasta millones en la producción y propagación de mensajes engañosos en las escuelas y en los medios de comunicación. Deben prepararse unos mensajes inteligentes y vigorosos para contrarrestar este engaño. Lo que debemos comunicar en estos otros mensajes no es sólo la vieja historia de las contradicciones entre el trabajo y el capital. Los sindicatos seguirán ocupándose de esa contradicción. La principal contradicción en este contexto es la contradicción entre los intereses comerciales y el Estado democrático como representante de la voluntad del pueblo. Hay que defender de nuevo la democracia. La cuestión ya no es cómo socializar la economía, sino cómo socializar el Estado, como en una ocasión dijera Pierre Guidoni. Por decirlo con otras palabras, debemos preguntarnos cuál es la mejor forma de comunicar a nuestro electorado que existe la necesidad de que todos los Estados democráticos se enfrenten de

modo eficaz a las dimensiones sociales y ecológicas de la economía de mercado. Y debemos decirlo no sólo en los parlamentos nacionales y en los medios de comunicación, sino también internacionalmente, por ejemplo en los organismos políticos autorizados y en los medios de comunicación de las Comunidades Europeas.

BIBLIOGRAFIA

- Bowles, Samuel (1985), «The Production Process in a Competitive Economy: Walrasian, Neo-Hobbesian and Marxian Models», en *The American Economic Review*, vol. 75, núm. 1.
- Buchanan, J. (1979), *What Should Economists Do?*, Indianápolis: Liberty Press.
- Dahmén, Erik (1968), *Sätt pris på miljön (Poner un precio al medio ambiente)*, Estocolmo: SNS.
- Himmelstrand, Ulf, y Horvat, Branko (1987), «The Socio-Economics of Workers' Self-Management», *International Social Science Journal*, núm. 39, págs. 351-364.
- Himmelstrand, Ulf, *et al.* (1981), *Beyond Welfare Capitalism. Issues, Actors and Forces in Societal Change*, Londres: Heinemann.
- Himmelstrand, U.; Brulin, G., y Swedberg, R. (1986), «Control, Motivation and Structure: The "New Managerial Philosophies" vs. Industrial Democracy», *Economic Analysis and Workers' Management*, vol. XX, núm. 1, págs. 1-21.
- Lancaster, Kelvin (1973), «The Dynamic Inefficiency of Capitalism», *Journal of Political Economy*, vol. 81, págs. 1091-1109.
- Meidner, Rudolf (1978), *Employee Investment Funds. An Approach to Collective Capital Formation*, Londres: Allen an Unwin.
- Ministerio de Hacienda sueco (1984), *Employee Investment Funds*, Estocolmo: Ministerio de Hacienda.
- Nozick, Robert (1989), *The Examined Life*, Oxford: Blackwell.
- Olson, Mancur (1982), *The Rise and Decline of Nations. Economic Growth, Stagflation and Social Rigidities*, New Haven: Yale University Press.
- Samuelson, Paul (1957), «Wage and Interest: A Modern Dissection of Marxian Economic Models», *American Economic Review*, vol. 47, págs. 884-912.